BOLETIN OFICIAL

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

AÑO VI. — NÚM. 1673 | **Buenos Aires, juéves 16 de Marzo de 1899** | DIRECCIÓN: División Administrativa del Ministerio de Justicia é I. Pública

Art. 4º Los documentos que en él se inserten, serán tenidos por auténticos y obligatorios por efecto de esa publicación.—(*Acuerdo de 2 de Mayo de 1893 sobre creación del Boletín Oficial*).

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE HACIENDA

Decreto nombrando un empleado.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1899.

Atento lo expuesto por la Dirección General de Rentas en la nota que precede.

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º Nómbrase Tenedor de libros de la Aduana de San Nicolás, en reemplazo de Don Ignacio Basaldua, cuya renuncia se acepta, al Escribiente de la misma Don Damian Migliazo, y en lugar de éste á Don Juan Partarrieu.

Art. 2º Comuníquese, etc. y pase á Contaduría General.

ROCA.
José Mª. Rosa.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Resolución autorizando un gasto,

Buenos Aires, Marzo 7 de 1899.

Visto lo expuesto por la Dirección General de Obras Hidráulicas en la nota precedente,

SE RESUELVE:

Autorízase á la Dirección General de Contabilidad para que entregue á la Oficina de estudios Hidrográficos en el Río Uruguay, la cantidad de $ m/n 500, de los fondos destinados al efecto; cuya suma podrá invertirse en gastos de carácter urgente con cargo de rendir cuenta en oportunidad.

Comuníquese, y pase á la citada Dirección á sus efectos.

ROCA.
Emilio Civit.

CRÓNICA ADMINISTRATIVA

MINISTERIO DE HACIENDA

Buenos Aires, Marzo 15 de 1899.

Vista la presentación de la Compañía de Luz y Fuerza Motriz de Córdoba, solicitando la revocación del fallo del Administrador de la Aduana del Rosario, que declara caidos en comiso (90) noventa contadores para luz eléctrica documentados en concepto de 650 kilos de alambre eléctrico forrado en gutapercha, y

CONSIDERANDO:

Que acordando la Ley nº 3322 la exoneración de derechos por 25 años únicamente á las maquinarias y materiales destinados al aprovechamiento de la fuerza hidráulica del rio Primero, y su trasmisión por medio de la electricidad *hasta los establecimientos que deban utilizarla* en la provincia de Córdoba, es lógico suponer que hubo falsa manifestación de parte de los recurrentes, puesto que se pidió el despacho de una mercadería sujeta á impuesto con el nombre de otra que no lo estaba.

Que, por lo tanto, el fallo del Administrador de Rentas del Rosario, de que recurre el Señor Guillermo Lucio Waeckill, en representación de la Compañía de luz y fuerza motriz de Córdoba, declarando caidos en comiso los noventa contadores de su referencia, está de acuerdo con las constancias del sumario y se ajusta á los preceptos legales en vigor;

Que esto no obstante, y tratándose de materiales poco conocidos aún, puede por equidad reformarse dicho fallo, conmutando la pena de comiso por la inmediata inferior.

SE RESUELVE:

Revócase dicho fallo, imponiendo la pena de dobles derechos por la diferencia de manifestación de que se trata.

Pase á la Dirección General de Rentas.

José Mª Rosa.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1899.

Vistas las presentes actuaciones producidas con motivo del memoramdun de la Teneduría de Libros de la Nación (nº 48 de 7 de Octubre de 1897) dando cuenta que la Receptoría de Viedma en los estados de la 1ª quincena de Setiembre de ese año se descarga la suma de $ 302 invertidos en composturas de la casa ocupada por el Resguardo, y resultando de los informes producidos que dada la urgencia con que eran reclamadas las refacciones y lo exigüo de la suma que iba á invertirse, la Dirección General de Rentas autorizó al Receptor local para mandarlas hacer, dando cuenta documentada de la inversión de esa suma,

SE RESUELVE:

Apruébase el procedimiento adoptado por la Dirección General de Rentas, y pase á la Contaduría General para los efectos del caso; debiendo la primera de estas reparticiones disponer que la Receptoría citada proceda á depositar á la órden de este Ministerio en la Sucursal del Banco de la Nación Argentina, las sumas que retuviere pertenecientes á los alquileres de la casa de propiedad del Señor Cerro, deudor del Fisco.

Comuníquese á la Dirección General de Rentas.

José Mª. Rosa.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1899.

Visto el pedido de devolución de los $ oro 6.32 que los Sres. F. M. Dominici y Cª. han oblado en concepto de multa por demora en la presentación de los documentos de despacho á la Aduana de la Capital, multa de que fueron exonerados por el Administrador, y resultando de lo dictaminado por el Sr. Procurador del Tesoro que no ha podido decretarse esa exoneración dado que la presentación del despacho directo tuvo lugar después de los ocho días que acuerda el art. 114 de las ordenanzas de Aduana.

SE RESUELVE:

No ha lugar á lo pedido y pase á la Dirección General de Rentas á sus efectos.

José Mª. Rosa.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1899.

Vista la precedente solicitud del Administrador General de la Compañía Cervecería Bieckert Lda., pidiendo el libre despacho de cien canastos con cien docenas de botellas vacias que se exportaron al Paraguay y han vuelto de retorno á este puerto, y teniendo en cuenta que dichos envases no son de fabricación nacional sino extranjera y no se hallan, por lo tanto, comprendidos en el art. 25 de la Ley de Aduana vigente.

SE RESUELVE:

No ha lugar á lo solicitado y pase á la Dirección General de Rentas á sus efectos.

José Mª. Rosa.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PÚBLICA

Por decreto de Marzo 8 se manda abonar á los Señores S. Oswald y Cª. ($ 2075.56), dos mil setenta y cinco pesos con cincuenta y seis centavos, por 216 resmas de papel de obras para la impresión del Boletín Oficial.

Por decreto de Marzo 11 se manda abonar: Al Señor Adolfo P. Carranza, ($ 2000) dos mil pesos nacionales, importe del tomo 14 del Archivo General de la República

correspondiente al tercer cuatrimestre del año próximo ppdo.

Al Señor Augusto Belin Sarmiento ($ 2000) dos mil pesos nacionales por el tomo XXII, de las obras de Sarmiento.

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

Órden General Nº 74.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1899.

Sin novedad.

Marzo 15 de 1899.

S. p. m.—De servicio en el Detall General del Ejército, los Capitanes D. José Bruzzone y D. Benjamín Matoso.

P. A.
José Benavidez.

ESTADO MAYOR GENERAL DE MARINA

Órden del Dia—Nº 52.

CUERPO GENERAL DE LA ARMADA Y CUERPOS AUXILIARES.

Licencias—Se conceden veinte y nueve días al Capitán D. Ovidio Badaró del Batallón Artillería de Costas.

Se prorroga por veinte y nueve días, la licencia acordada al Capitán de Fragata D. Darío Saráchaga.

Se prorroga por 2 meses la licencia acordada, con anterioridad, al Cirujano de 2ª Dr. D. Salomón Moreno Vera.

CUERPO DE MARINERIA.

Licencias—Se acuerdan veinticinco dias, al condestable torpedista Mileto Ferreyra, del Apostadero de la Plata.

Pases—El Ayudante electricista de 1ª. Juan Pomella, y el de 2ª. Fernando de la Torre, del Depósito de Marinería al Acorazado General "Belgrano".

El mecánico Electricista 2º. Felipe A. Bono, pasa del Depósito de Marinería á prestar sus servicios al Apostadero de la Plata.

Ascensos—A marineros de 1ª., los de 2ª. Silvano Vergara y Angel Corazza, del Depósito de Marinería.

Todo lo que, se hace saber de órden del señor Ministro de Marina.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1899

Atilio S. Barilari.
Jefe del Estado Mayor

ADUANA DE LA CAPITAL

ESTADO COMPARATIVO DE LA RENTA

Tipo oficial del oro 218.50 o/o

Total recaudado en el dia 14 de Marzo de 1899

Recaudado en curso legal... $	191.803.31
Su equivalente en oro	87.778.73
Recaudado en oro sellado...	55.532.50
Total á oro..........	143.311.23
Recaudado en curso legal...	

Total recaudado en el mes corriente

Recaudado en curso legal... $	1.924.902.71
Su equivalente en oro......	882.681.26
Recaudado en oro sellado...	817.345.54
Total á oro.............. ...	1.700.026.80
Recaudado en curso legal..	14.316.94

Total en igual periodo del año anterior

Recaudado en curso legal... $	1.783.451.46
Su equivalente en oro	662.389.80
Recaudado en oro sellado...	630.618.61
Total á oro.	1.293.008.41
Recaudado en curso legal..	14.696.56

Diferencia en favor del mes de Marzo del año 1899

Total á oro .... $	407.018.39

Diferencia en favor del mes de Marzo del año 1898

Recaudado en curso legal... $	379.62

Total recaudado en el transcurso del año corriente

Recaudado en curso legal.. $	9.479.166.49
Su equivalente en oro	4.426.608.02
Recaudado en oro sellado...	4.444.415.71
Total á oro.......... . ..	8.871.023.73
Recaudado en curso legal...	286.535.98

Total recaudado en igual periodo del año anterior

Recaudado en curso legal.. $	9.101.592.72
Su equivalente en oro......	3.434.387.56
Recaudado en oro sellado..	2.799.377.63
Total á oro	6.233.765.19
Recaudado en curso legal..	789.66.23

Diferencia en favor de 1899

Total á oro................ $	2.637.258.54
Recaudado en curso legal..	207.569.75

Tipo oficial del oro 218.50 o/o

Diferencia en favor del mes de Febrero del año 1899

Total á oro.......... .... $	22.255.94
" en curso legal..	251.313.84

Tipo del oro para hoy 16 á 219 o/o

AVISOS OFICIALES

Ministerio del Interior

Dirección General de Correos y Telégrafos

LICITACIÓN

Llámase á propuestas durante el término de treinta dias, para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballo desde Chos-Malal á 25 de Mayo (Mendoza), pasando por Río Barrancos, Rio Grande y Malasqüe.

Los proponentes deberán acompañar á su propuesta un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación, á la órden de la Direción General, valor del 5 °/o del importe calculado del contrato.

Por mas datos ocurrir á la Secretaría General de Correos y Telégrafos.—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1899.

L. Peluffo.
A-12

LICITACIÓN

Llámase por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicación de este aviso, á los que deseen obtener la autorización para la impresión de anuncios al dorso de las fórmulas de los telegramas.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaria General de Correos, donde estarán á la disposición de los interesados los formularios y pliego de condiciones respectivos.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1899.

L. Peluffo.
A-3

LICITACIÓN

Llámase á licitación durante treinta dias, para la provisión de uniformes de invierno, capas de goma, chapas de bronce y gorras. En la Oficina Muestrarios de la Oficina Interventora de compras, Moreno 483, pueden obtenerse los datos que se deseen.

Las propuestas serán recibidas y abiertas publicamente el Lunes 3 de Abril próximo. —Buenos Aires, Marzo 6 de 1899.

El Secretario.
A.-3

LICITACIÓN

Llámase á propuestas durante el término de treita días. para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballo desde Chosmalal á 25 de Mayo (Mendoza), pasando por Rio Barrancos, Rio Grande y Malasqüe.

Los proponentes deberán acompañar á su propuesta un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación á la órden de la Dirección General, valor del 5 °/o del importe calculado del contrato.

Por mas datos ocurrir á la Secretaría General de Correos y Telégrafos.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1899.

L. Peluffo.
A-12

LICITACIÓN

Llámase á propuestas durante el término de treinta días, para efectuar la colocación de avisos en las cartas postales, etc.

Por mas datos ocurrir á la Secretaría General de Correos y Telégrafos.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1899.

L. Peluffo,
A-3

Policía de la Capital

AVISO DE LICITACIÓN

Estando autorizada la Jefatura para comprar por administración el calzado que se necesita para uniforme de invierno del personal de la repartición, según decreto del superior Gobierno de fecha 17 de Diciembre ppdo., y no habiendo tenido lugar la anunciada para el 4 del actual, se llama nuevamente á licitación verbal para la provición de:

2500 pares de botines.
1200 pares de botas para agentes.
600 pares de botas para bomberos.
80 pares de botas de vaqueta para caballerizos.
30 pares de polainas de cuero para correos.

Este calzado deberá ser igual á las muestras que se tienen en este departamento, las que, en la Oficina de Suministros, estarán á la vista de los interesados.

La licitación tendrá lugar el día Jueves 16 del corriente á las 2 p. m. en la Secretaría General de Policía, donde pueden ocurrir los interesados á hacer sus ofertas verbales.

El licitador que obtenga la provisión de este calzado dará garantías en el acto, haciendo un depósito en dinero ó en títulos nacionales á la órden de la Jefatura por una cantidad que alcance al 50 °/o del importe total del calzado.

El pago se hará al contado, previa tramitación de la cuenta debidamente legalizada.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1899.—(Firmado) *Juan M. Oyuela,* Comisario de Ordenes.

M.—16

Ministerio de Hacienda

Dirección General de Rentas.

LICITACIÓN

Llámase á licitación por treinta dias para la confección de trescientos vestuarios de invierno para marineros, cinco de Patrón y cinco de maquinista según modelos que se hallan en la Secretaría de la Dirección.

Las propuestas serán extendidas en el sello de Ley, vendrán acompañadas de un certificado de depósito en el Banco de la Nación Argentina por el 3 % del importe de las mismas y que se abrirán en las Oficinas de esta Dirección el Martes 21 de Marzo á las 2 p.m.

Los vestuarios serán entregados treinta dias despues de aceptada la propuesta.

La Dirección se reserva el derecho de rechazarlas todas si no las considera convenientes.

Dirección General de Rentas, Febrero 21 de 1899.—*El Secretario.*

21-M

Administración General de Impuestos Internos.

De acuerdo con lo que dispone el art. 119 del Decreto Reglamentario, título IV de la Ley de Impuestos Internos, fíjase el plazo para la presentación de las nuevas declaracines de inscripción, hasta el 5 de Marzo próximo para los contribuyentes y comerciantes de la Capital de la República y hasta el 30 del mismo, para los radicados en el resto de la República.

Prorrógase el plazo para la presentación de la nota de las existencias de tabacos en bruto ordenado por el art. 130 del mismo decreto, hasta el 5 de Marzo para los de la Capital y hasta el 30 del mismo mes para el resto de la República.

Los que no se presentaran en el plazo fijado, incurrirán en la multa establecida para los infractores.

Los formularios para dichas declaraciones, pueden obtenerse de la Administración de Impuestos en la Capital, y de las Oficinas de Inspectores en el resto de la República.—*El Secretario.*

30-M.

Dirección General de Estadística.

LICITACIÓN PARA LA IMPRESIÓN DEL ANUARIO DE ESTADÍSTICA CORRESPONDIENTE AL AÑO 1898.

Las propuestas deberán presentarse cerradas á la Dirección General de Estadística de la República Argentina, Maipú 988, hasta las 12 del día 28 de Marzo próximo venidero, para ser abiertas ese mismo día á la vista de los interesados.

Las propuestas deberán sujetarse á las condiciones siguientes:

1ª El precio deberá referirse al pliego de ocho páginas, del formato del Anuario de Estadística, correspondiente á 1897 y deberá englobar en una sola cifra las diferencias del costo que resultaren de las distintas composiciones y empleo de tipos de diversos cuerpos.

2ª El papel debe ser de la misma calidad y clase del usado en el Anuario de Estadística de 1897, y los tipos del mismo cuerpo.

3ª El tiraje será de 800 ejemplares, debiendo en el precio del pliego incluirse la encuadernacion de 50 ejemplares en tela y la del resto á la rústica, con cartón en las tapas y tela en el lomo.

4ª A las propuestas deberá agregarse una muestra del papel y de la impresión en los tipos de los varios cuerpos que hayan de emplearse en la confección de la obra.

5ª Los originales serán entregados á la imprenta por la Dirección General de Estadística á medida que ésta los concluya, y aquella deberá suministrar á la misma, tantas pruebas de imprenta, cuantas deseara revisar el Director de Estadística, siendo obligatoria para la imprenta la corrección de la primera prueba.

6ª Mientras la imprenta tenga originales, deberá presentar á la Dirección General de Estadística, todos los dias un pliego nuevo de ocho páginas para la corrección consiguiente.

7ª La imprenta no podrá proceder á la impresión definitiva de manuscrito alguno, antes que el Director de Estadística no haya puesto su visto bueno en la respectiva prueba.

8ª Los 800 ejemplares del Anuario aquí mencionado, deberán entregarse á la Dirección General de Estadística á los quince dias de suministrados los últimos originales, bajo pena de una multa de 50 pesos por cada dia de demora.

9ª Las propuestas deberán ser acompañadas de un certificado del Banco de la Nación, que acredite que el licitante ha depositado en caución, á la órden del Director de Estadística, el 5 % del costo total de la obra.

10ª Las propuestas serán abiertas el día designado, en presencia de los interesados asistentes, con intervención del Escribano Mayor de Gobierno.

11 Las propuestas deberán presentarse en el sello que ordena la Ley de Contabilidad.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1899.

Agustín M. Noailles, Secretario.

M-28.

Ministerio de J. é I. Pública

Penitenciaría Nacional.

LICITACIÓN

Llámase á licitación por el término de 30 días, contados desde la fecha, para la provisión de los artículos que se detallan á continuación y con destino á la confección de vestuario y calzado para empleados subalternos y presos de la Cárcel de Reincidentes.

Las propuestas se presentarán en el sello correspondiente y por el total de los artículos, acompañadas de un certificado de depósito en el Banco de la Nación Argentina, á la órden del Director de la Penitenciaria, equivalente al 5 % del importe total de la propuesta, requisitos sin los cuales no serán tomadas en consideración y se abrirán en presencia del Escribano de Gobierno y de los interesados, el día 20 de Marzo próximo á la 1 p. m.

El pago se hará al contado por el Ministerio de Justicia é Instrucción Pública, previo conforme de la Dirección y toma de razón de la Contaduría una vez entregados los artículos.

Queda á cargo del Director el derecho de rechazar las propuestas que no reunan las condiciones establecidas.

395 Metros paño gris de lana de 1.40 ancho
53 " " azul " " " 1.40 "
810 " bombasí crudo, grueso de 0.80 ancho.
910 Metros de lienzo tablón de 0.80 ancho.
130 " cotin de hilo de 1.60 ancho.
24 " tartán de lana doble ancho.
5 " raso de lana negro.
22 " de entretela.
3 piezas brin de Rusia de 1 por 30 metres.
600 Kilos de lana criolla lavada.
4 metros colchado de algodón.
16 1/2 Docenas carreteles de hilo negro Nº 50.
2 1/2 Docenas carreteles de hilo negro Nº 29.
20 Docenas carreteles hilo blanco Nº 50
5 " " " " " 20
170 Hebillas negras.
8 Gruesas hebillas blancas de hueso.
6 " " negras " "
160 Botones grandes de metal amarillo y con escudo.
10 Broches para pantalones.
1/2 Gruesa botones para id.
6 Carreteles de seda 000 de 30 gramos cada uno.
25 Madejones de seda negro Cordoné.
130 Metros de vivo blanco de lana.
1 Docena ovillos de hilo para hilvanar.
10 Viseras charol para gorras.
10 Barbijos " " "
10 Tafiletes " " "
2 Cartones satinados.
3 Piezas galón blanco de 0.003 de ancho.
40 Docenas medias cortas de algodón gruesas y de los números 10 y 11.
10 Docenas de pañuelos de algodón de color.
60 Frazadas grises de lana de 1,50 X 2 metros,
28 Vaquillonas siradas.
12 Suelas Santiagueñas.
18 Badanas Cáscaras.
6 Cajas ojalillos negros.
10 Metros brin de Rusia.
60 Kilos clavos de fierro con cabeza grande.
11 Kilos clavos de bronce.
14 Carreteles hilo negro para aparar nº 50
10 Litros aguardiente de quemar.
12 Piezas tirantes para botas.
5 Litros de vinagre.
3 Kilos almidón de mandioca.
1/2 Resma papel de lija extranjero nº 1 1/2
2 Kilos cera amarilla.
6 Paquetes semilla nº 11.
20 " de clavos para tacos.
1 Kilo percloruro de hierro seco.
1 " extracto de campeche.
10 Litros de aguarrás.

Por muestras y datos ocúrrase á la Secretaría de la Penitenciaría Nacional, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1899.

Rodolfo D. Avendaño.
Secretario.

19-M.

Ministerio de Obras Públicas

LICITACIÓN

Llámase á licitación para el arreglo de las veredas de la Facultad de Medicina de esta Capital, así como para la construcción de un piso de madera en la Escuela Normal de Maestras del Rosario. Las condiciones de ambas licitaciones se encontrarán en la Direccion General de Contabilidad (Casa de Gobierno, tercer piso) hasta el 12 de Abril próximo, en cuya fecha se recibirán allí las propuestas, de la primera á las 3 p. m., y de la segunda á las 3. 30 p. m.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1899.

12-A-

LICITACION

Llámase á licitación para las reparaciones del edificio de la Comisaría de la Sección 16ª de esta Capital. Las condiciones se encuentran en la Dirección General de Contabilidad, (Casa de Gobierno 3er piso). hasta el 30 de Marzo próximo, en cuya fecha se recibirán allí las propuestas á las 3 p. m.

NOTA.—Siendo feriado el dia fijado para esta licitación, ella tendrá lugar el dia 3 de Abril próximo á las 3 y 30 p. m.

Buenos Aires Febrero 28 de 1899.

A-3.

Ferro Carril Andino.

LICITACIÓN

Se llama á licitación por el término de treinta dias, á contar desde la fecha, para obtener el derecho de fijar avisos en las estaciones de este Ferro Carril.

Las condiciones se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Administración.

El acto de la licitación pública tendrá lugar el dia 24 de Marzo del corriente año á las 2 p. m., en dicha Secretaría.

Rio Cuarto, Febrero 22 de 1899.

La Administración.

24-M.

Ministerio de Marina

AVISO Á LOS NAVEGANTES

SECCIÓN HIDROGRAFÍA, FAROS Y VALIZAS

AMÉRICA DEL NORTE—COSTA ESTE

Nº259—Canadá—Isla del Principe Eduardo -Luces de enfilación en la entrada del rio Orwell (Port Orwell)—Se han habilitado dos pares de luces de enfilación, destinadas á guiar por el canal estrecho que conduce á la entrada del rio Orwell, en reemplazo de la luz del muelle de "Brush", cuyo faro ha sido retirado.

Enfilación de punta Douse—La luz anterior, roja fija, está colocada cerca de la orilla del mar sobre punta "Douse"; esta punta está situada al Norte de punta Muttock; la luz tiene 4, m. 90 de elevación sobre pleamar, y es visible á 6 millas en la dirección de la enfilación.

El aparato es catóptrico.

El faro es una construcción de madera, de forma de base piramidal cuadranguiar, coronada por una farola cuadrada; todo pintado de blanco, su altura total es de 4, m. 90.

Posición aproximada: Lat. 46° 8' 45" N. Long. 62° 52' 55" O.

La luz posterior, roja fija, se halla 400 metros al N. 37° 30' E., de la luz anterior; tiene 8, m. 50 de elevación sobre pleamar, y es visible á 6 millas en la dirección de la enfilación.

El faro es parecido al anterior, pero tiene una altura de 6, m. 70.

La enfilación al N. 37° 30' E., de estas dos luces, conduce de punta "Belfast", hasta la altura de punta "China"

Enfilación del wharf de Brush—La luz anterior, verde fija, está colocada sobre un faro erigido sobre un macizo, dentro del ángulo S. O., del wharf de "Brush"; tiene 3, m. 60 de elevación sobre el nivel del mar y es visible á 2 millas en la direccion de la enfilación. El aparato es catóptrico. El faro, parecido á los precedentes, tiene una altura de 4 m. 50. La luz posterior, verde fija está situada en la orilla del rio, 152 metros al N. 74° E. del precedente; tiene 8, m. 20 de elevación sobre el mar y está colocada sobre un faro idéntico al de la luz anterior.

Instrucciones — Viniendo de la bahia "Hillsborough", para entrar en el rio "Orwell", se toma, entre punta "Mc Innes" y punta "Belfast" (la medianía del canal está señalada por una boya cilindrica) la enfilación al N. 37° 30' E. de las luces de punta 'Douse', cuya filación se seguirá hasta tener por el través de babor, la valiza negra y el grupo de arbustos de punta "China", se toma enseguida al N. 7° 30' O. hasta alcanzar, cerca la valiza roja del banco de punta "Douse", la enfilación al N. 74° E. de las luces del wharf de Brush, que conduce al wharf.

La valiza roja, á la vuelta, debe dejarse á estribor.

Véanse cartas inglesas Nos. 1651, 1738 y St. Lawrence Pilot vol. II 1895.

(Avis aux navig. Nº 18 Paris 1899.)

AMÉRICA DEL NORTE—COSTA ESTE

Nº 260—Estados Unidos—Casco á pique al Sud del faro Charleston—Según aviso del Comandante del buque hidrográfico de los Estados Unidos, "Bache", el 25 de Diciembre 1898, á 8 3/4 millas al S. 10° E. del faro de Charleston, se fué á pique un casco en 13 metros de agua, cubierto por una profundidad mínima de 8 metros.

Un mástil bajo, bastante grueso, está retenido al casco por su aparejo, y constituye un peligro.

Véanse carta inglesa Nº 2861 y Sailing Directions for the Principal Ports on the East Coast of the United States 1882.

(Avis aux navig. París 1899, Nº 19).

MAR CARIBE—ISLAS ANTILLAS

Nº 261—Isla de Puerto Rico—Casco en punta "Fraile" en la costa Norte de Puerto Rico—Según avisa el Señor Comandante del buque de guerra alemán, "Moltke", un vapor se fué á pique en punta Fraile, á 8 1/2 millas al Oeste de la entrada al puerto de San Juan.

Este casco, pintado de rojo, emerge y constituye una excelente valiza, para orientar á los buques que llegan del Oeste.

Véanse cartas inglesas números 130 y 478 y West India Pilot, vol. II, pag. 201, 1887.

(Avis aux navig. Nº 20 - Paris 1899).

AMERICA DEL NORTE—COSTA ESTE

Nº 262.—Estados Unidos — Restablecimiento de la luz anterior de la enfilación de Ipswich (Massachussetts)—Desde el 2 de Febrero de 1899, luz anterior, blanca fija de la enfilación del puerto de "Ipswich" ha sido rehabilitada en Castle Neck, costado Sud de la entrada al puerto, cerca de 1 1/4 millas al S. E. de la entrada del rio Ipswich. La nueva torre se halla 219 metros al N. 63° E. de la luz posterior.

La luz tiene 6 m. 10 de altura sobre el nivel de pleamar y es visible á 9 1/2 millas. El faro es una construcción pintada de blanco, excepto en la mitad superior del frente al mar, que está pintada de negro.

La enfilación al S. 63° O. de la nueva luz anterior y de la antigua posterior indica por el momento los mejores fondos del canal, pero este último está sujeto á cambios.

Véanse carta inglesa 2492 y Sailing Directions por the Principal Ports and the East Coast of the United States 1882.

(Avis aux navig Nº 24, París 1898).

GOLFO DE MÉJICO

Nº 263.—Estados Unidos.—Cambio en las Caracteristicas de una boya luminosa en el puerto de Galveston (Texas). La boya (boya del segundo codo) fondeada frente á la extremidad Este del "Pelican Spit", que tenía una luz roja fija, ostenta actualmente una luz roja á eclipse cada 20 segundos (luz 10 segundos; eclipse 10 segundos.)

Véanse carta inglesa Nº 192 West India Pilot vol I, 1893, pag. 514.

(Avis aux navig Nº 24 París 1899).

AMÉRICA DEL SUD—COSTA OESTE

264. Estados Unidos. Cambio en las caracteristicas de la luz de punta Hueneme. La luz blanca á eclipses, que estaba colocada en punta "Hueneme" costado Norte de la entrada S. E. del canal de Santa Bárbara ha sido reemplazada por una luz á un esplendor blanco cada cinco segundos.

Véanse carta inglesa Nº 899 y Sainling Directions for the West Coast of Central America and the United States 1896.

(Avis aux navig, Nº 24, Paris 1899).

AMÉRICA DEL NORTE—COSTA OESTE

Nº 265. Colombia Inglesa. Modificaciones en el valizamiento del Canal "Sidney" costa S. E. de la isla Vancouver.

1° Se ha fondeado una boya de acero, pintada de rojo, en 13 metros de agua al Oeste del bajo-fondo del Oeste de la punta (Spit) "Sidney" isla de "Sidney", está situada en los siguientes arrumbamientos: la valiza de la punta "Sidney" al N. 4° E. á 1 3/4 millas; la extremidad Norte de la isla James al S. 65° O.

Posición aproximada: Lat. 48° 37' 50" N. Long: 125° 21' 23" O.

A 45 metros al Oeste de la boya, la profundidad es de 18 metros y aumenta en seguida bruscamente á 29 metros.

2° La baliza flotante fondeada en el bajo fondo del Este de la punta Sidney, ha sido pintada de negro. Esta valiza debe dejarse á babor por los buques que entren en el canal, marchando en el sentido del flujo y quieren pasar entre la punta y el bajo fondo del Este. No hay paso entre esta valiza y la del bajo-fondo del Oeste.

3° La valiza flotante negra, que señalaba el más al Este de los dos bajios situados al Oeste de la isla D'Arcy, en la entrada Sud del canal Sidney, ha sido retirada, estos dos bajios están cubiertos con una profundidad minima de 5 m. 90 en marea baja, profundidad suficiente para los buques que frecuentan el canal.

Véanse cartas inglesas Nos 1917, 2840, 2689 y British Columbia Pilot 1898.

(Avis aux navig. Nº 16—Paris 1899.)

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA.

Nº 266.- Francia.—Habilitación de la nueva farola de Penfret.—(Islas de Glénans) El día 20 de Enero de 1899, se ha habilitado la nueva luz centelleante á esplendores rojos, regulares de 5 en 5 segundos, cuya instalación en el faro de "Penfret" fué objeto del aviso Nº 1146 de 1898.

Esta luz es dada por un aparato lenticular de 0m25 de distancia focal con llama incandescente á vapor de petroleo comprimido.

La intensidad luminosa de la luz alcanza á cerca de 2000 picos Carcel; su alcance medio es de 25 millas. La altura de la luz es la misma como anteriormente.

En la misma fecha se ha apagado la luz provisional, blanca fija.

Véanse cartas inglesas Nos 2645, 2353 y Sailing Directions for the West Coast of France, Spain an l Portugal 1891, pág. 56, 58.

(Avis aux navig. Paris 1899. Nº 15).

MAR MEDITERRÁNEO.

Nº 267 Grecia. Trabajos de mejoras en el puerto del Pireo. Establecimiento de un antepuerto.—Los trabajos emprendidos para el mejoramiento del puerto del Pireo, comprendiendo entre otros, el ensanche de la antigua entrada de este puerto, la luz roja, que señala actualmente la extremidad del escollo situado al Sud de la punta de la bateria del Salut, despues del arrasamiento de este escollo, será colocada un poco más adentro, en la extremidad de un muelle que sale de la punta. Pero, hasta la instalación definitiva de esta nue-

va luz, el costado Norte de la entrada del puerto, será señalado por la draga empleada en los trabajos, la cual exhibirá: de día, una bandera colorada; de noche, una luz roja fija.

Como se notificó en el aviso Nº 89 de 1899 de esta sección, el rompeolas en vía de construcción á 45 metros al Oeste de la columna en ruinas de cabo "Crakari", está señalado en el sitio donde llegará su extremidad por la antigua boya que estaba fondeada delante de este cabo.

Finalmente se colocará una boya en el costado Sud de la entrada del antepuerto cerca de la extremidad de un pequeño muelle, cuya construcción está proyectada y que, saliendo de la punta situada á 1 1/2 cable al S. O. de cabo Miaules, se dirijirá hacia el N. O.

Véanse carta inglesa Nº 1520 y Mediterranean Pilot vol. IV 1892 pag. 60.

(Avis aux navig. Nº 15 Paris 1899.)

Costas Atlánticas de Europa.

Nº 268. Paises Bajos Remoción accidendental del pontón faro "Maas"—El pontón faro "Maas" ha derivado cerca de 800 metros al E. S. E. de su posición normal, y se halla actualmente en Lat. 52º 1' 19" N. Log. 3º 53' 54" E.

Véanse carta inglesa Nº. 122 y North Sea Pilot part. IV 1892.

(Avis aux navig. Nº 16. Paris 1899.)

Costas Atlánticas de Europa

Nº *269—Paises-Bajos—Rehabilitación de las luces de la boya luminosa del Hock van Holland y del Noorderhofd, en la entrada del canal de Rotherdam.* Las dos luces blancas á eclipses de la boya de Hock van Holland y de la extremidad del malecón Norte, que habian sido accidentalmente apagadas (Véase aviso Nº 146 de 1899), han sido nuevamente encendidas.

(Véanse carta inglesa Nº 122 y North sea pilot part. IV 1892.

(Avis aux navig Nº 16 Paris 1899)

Costas Atlánticas de Europa.

Nº 270,—Portugal.—Cambio de color del faro de "Albufeira".—La garita y los montantes del faro levantado cerca de punta "Balieira", en la bahía de "Albufeira", que estaban precedentemente pintados de rojo, actualmente están pintados de blanco.

Véanse carta inglesa Nº 87 y Sailing Directions for de West Coast of France, Spain and Portugal. 1891. pag. 377.

(Avis aux navig. Nº 16, Paris 1899.)

Costas Atlánticas de Europa

Nº 271—Alemania.—Cambio en las características de las señales de hielos de, Schillighorn (Yade).—La estación de hielos situada cerca del faro de Schillighorn, cuando los hielos hacen impracticable la entrada de Wilhelmsharen,, iza un globo debajo de un cono invertido.

Las otras señales que antiguamente se hacían, han quedado suprimidas.

Véanse carta inglesa Nº 1875 y North sea Pilot part. IV 1892.

(Avis aux Navig. Nº. 17, Paris, 1899)

Costas Atlánticas de Europa

Nº 272.—Alemania.—Valizamiento é iluminación de un casco aguas abajo del pontón-faro "Elbe III" (Elba). El vapor dinamarqués "Mercur", se fué á pique en el Elba, en 13 metros de agua, aguas abajo del pontón faro "Elba Nº III" y cerca de 600 metros al S. 2º E. de la boya cónica negra Nº 6. Este casco está cubierto en marea baja por 5 metros de agua, y señalado por una embarcación, que indica el lado por donde deben pasar los buques, dos globos negros verticales, y por el lado opuesto un solo globo negro.

De noche los tres globos son reemplazados por luces blancas.

Véanse, carta inglesa nº 1875 y North Sea Pilot part IV 1892.

(Avis. aux navig. Nº 17 Paris 1899).

Costas Atlánticas de Europa.

Nº 273 Paises Bajos. Extinción temporaria de una luz del dique del Zuiden (Nueva Mosa).—A consecuencias de averias producidas en la valiza (Duque de Alba) que llevaba la luz blanca á eclipses, la más distante, aguas abajo del dique, situado al costado Sud del Zuiden, ha sido temporariamente apagada.

Un pontón faro que exhibe las señales convencionales para cascos, ha sido fondeado cerca de dicha valiza.

Véanse cartas inglesas Nºs. 2322, 122 y North Sea Pilot. parte IV, 1892.

(Avis aux Navig. núm. 17, Paris, 1899)

Mar Mediterráneo—España

Nº. 274—Islas Baleares—Irregularidades en el funcionamiento de la luz á esplendores de cabo "Formentor", punta N. F. de Mayorca. El capitán del vapor „Tafna" del puerto de "Marsella", ha comprobado el 13 de Enero, cerca de media noche, que el esplendor de la luz de cabo "Formentor" se producía cada 23 segundos, en lugar de 30, como está indicada en el libro de faros: la dirección del esplendor era asi mismo irregular.

Véanse carta inglesa Nº 1317 y Mediterranean Pilot vol. I 1894 pag. 183.

(Avis aux navig. Nº. 19, Paris 1899.)

Costas Atlánticas de Europa

Nº 275—España—Modificación temporaria del valizamiento del banco Diamante en la rada de Cádiz. La valiza flotante que señala el banco Diamante en la rada de Cádiz que ha desaparecido, ha sido temporáneamente reemplazada por una boya trónco-cónica de hierro, coronada por una esfera de madera, elevada 2 m. 40 sobre el nivel del agua.

Véanse carta inglesa Nº 86 y Sailing Directions for the Wist Coast of France Spain and Portugal 1898 pag. 397.

(Avis aux navig Nº 19, Paris 1899)

Costas Atlánticas de Europa

Nº 276.—Francia—Remoción accidental de las boyas luminosas de las Rompientes del Sud de la meseta de los Minquiers. Las boyas luminosas de las Rompientes del Sud de la meseta de los Minquiers, han garreado, encontrándose actualmente: la gran boya que lleva el Nº 7, á dos millas, y la pequeña boya que lleva el Nº 9 á 400 metros al S. E. de sus posiciones normales.

Cuando el estado del mar lo permita serán colocadas nuevamente.

Posición normal de la boya Nº 7: Lat: 48º 54' 7" N., Long. 2º 18' 10" E.

Posición normal de la boya Nº 9: Lat: 48º 53' 58" N., Long: 2º 18' 17" O.

Véanse carta inglesa Nº 2669 B y Channel Pilot part. II 1897.

(Avis aux navig. Nº. 20 Paris 1899.)

Costas Atlánticas de Europa.

Nº 277.—Paises bajos.—El pontón faro "Maas" que habia garreado unos 800 metros al E. S. E. de su posición normal (Véase aviso nº 229 de 1899) ha sido nuevamente colocado en su posición.

Posición aproximada: Lat: 52º 1' 21" N. Long. 3º 53' 7º E.

Veánse carta inglesa Nº 122 y North. Sea Pilot part. IV. 1892.

(Avis aux navig. París 1899.

Costas Atlánticas de Europa.

Nº 278—Francia—Modificación del faro eléctrico del cabo Gris-Nez.—Desde el 15 de Febrero 1899, se ha entroducido en la iluminación del faro eléctrico de cabo "Gris-Nez" la modificación que se anunció por el aviso Nº 709 de 1898.

La luz antigua á grupos de tres esplendores blancos separados por un esplendor rojo, ha sido apagada y reemplazada por una brillante á esplendores blancos regulares de 5 en 5 segundos.

La intensidad luminosa de la nueva luz varía de 1.500.000 picos Carcel á 3.000.000 picos Carcel según el estado de la atmósfera.

Su alcance luminoso es de 48 millas en tiempo ordinario. El nuevo aparato es lenticular de 0 m. 30 de distancia focal.

La altura del foco, no ha sido cambiada.

Veánse cartas inglesas Nºs 2675 c. 1406 y y Channel Pilot part. II 1897.

(Avis aux Navig. núm. 24 Paris, 1899.)

Costas Atlánticas de Europa

Nº 279—Francia—Modificación del valizamiento del paso aguas arriba del Bec d'Ambés—Han sido introducidas las siguientes modificaciones, en el valizamiento del paso aguas arriba del "Bec d'Ambés" á consecuencia de los cambios producidos en el fondo.

1º La boya luminosa del banco de «Bec d'Ambés" «medio" pintado de negro, con una luz roja (boya nº 63, véase aviso nº 192 de 1899), ha sido trasladada unos 75 metros hacia la ribera izquierda del río.

Posición aproximada Lat. 45º 2' 16" N. Long. 0º 36' 28" O.

2º La boya luminosa del "Bec d'Ambés" "rio arriba" pintada de rojo y con luz verde (boya Nº 44) ha sido trasladada unos 200 metros rio arriba. Posición aproximada Lat. 45º 1' 27" N. Long. 0º 36' 06" O.

3º Una boya esfero-cónica, pequeño modelo, pintada de negro y coronada por una grímpola cilíndrica, ha sido fondeada en el paso rio arriba del «Bec d'Ambés".

Posición aproximada: Lat: 45º 1' 22" N. Long. 0º 35' 47" O.

Véanse, carta inglesa Nº. 2910 y Sailing Directions for the West Coasts of France, Spain and Portugal 1891, pág. 117.

(Avis aux Navig. Nº 24 Paris, 1899.)

Costas Atlánticas de Europa

Nº 280—Alemania—Supresión del valizamiento é iluminación de un casco rio abajo del pontón faro "Elbe" Nº III ("Elbe")—El casco del vapor Dinamarqués "Mercur" que se fué á pique en el "Elba" en 13 metros de agua, rio abajo del pontón-faro "Elbe" Nº III, está arenado y cubierto por 9 m. 50 de agua en marea baja. Por lo tanto, ya no constituye un peligro para la navegación, habiéndose suprimido el pontón-faro que lo señalaba.

Véanse carta inglesa Nº 1875 y North Sea Pilot part. IV 1892.

(Avis aux Navig. Nº 7, Paris, 1899.)

América del Norte Costa Este

Nº 281—Estados Unidos—Habilitación de la farola de "Fort Carroll" En el fuerte "Carroll" (rio Patapsco) en la entrada del

puerto de "Baltimore", se ha habilitado una luz blanca fija, de 5º órden, á unos 30 metros al Norte de la posición del antiguo faro (véase el aviso Nº 1241 de 1898) de esta Sección.)

Esta luz se eleva 13 m. 70 sobre el nivel de pleamar, y es visible á 12 millas. El faro es una torre blanca coronada por una farola negra. La luz blanca temporánea colocada en el Fuerte "Carroll" ha sido apagada.

La campana de niebla, instalada en la nueva torre, hará oir, como precedentemente, 1 toque simple cada 10 segundos.

Véanse cartas inglesas Nºs 266, 335 b. y Sailing Directions for the Principal Ports on the East Coast of the United States 1882.

(Avis aux navig. Nº 25 París 1899.)

Buenos Aires, Marzo 11 de 1899.

P. A.
Luis A. Imperiale.

M. 17

AMÉRICA DEL NORTE—COSTA ESTE.

Nº 254.—Colombia Inglesa—Bajo-fondo en el canal Mayor, costa S E de Vancouver—El Capitán del vapor del Dominion "Quadra" ha comprobado la existencia en el canal "Mayor" de un bajo-fondo, situado aproximadamente á media distancia entre la isla "Great Chain" y el banco Thames, sobre el cual, la profundidad mínima hallada es de 7 m. 30.

Este peligro está señalado por aigas que no son visibles sinó en marea casi baja.

Posición aproximada: Lat. 48º 25' N. Long. 123º 17' 10" O.

Véanse cartas inglesas Nºs 2689, 2840 y British Columbia Pilot 1898.

(Avis aux navig. Nº 13. Paris 1899.)

AMÉRICA DEL SUD—COSTA ESTE

Nº 255.—República Argentina—Bahía Blanca-Puerto Belgrano-Mareas en Puerto Belgrano.—Comunica el Sr. Director de las obras del Puerto Militar Ingeniero Don Luis Luiggí, en oficio fechado el 4 de Marzo del corriente año. que ha obtenido como resultado de tres años de observaciones de mareas, en el observatorio marcométrico de "Punta Alta", los resultados siguientes:

Altura media de la pleamar zizigia 3m. 3.30 ó sean aproximadamente 11 piés ingleses.

Altura media de la pleamar de cuadratura m. 2.70 ó sean aproximadamente 9 piés ingleses.

Como se vé, estos datos difieren de los que dá el plano del almirantazgo Inglés Nº 1331 que asigna 16 piés á la pleamar zizigia y 13 piés á la marea de cuadratura.

Se puede tener la seguridad de encontrar casi siempre en la marea, unos 3 metros ó sean 10 piés ingleses. Sobre esta base estan arregladas las obras del puerto Militar..

Véanse carta inglesa Nº 1331 y South American Pilot, part, I. 1893, pag. 307.

(Sección de Hidrog. Buenos Aires 1899.)

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA.

Nº 256.—Francia—Modificaciones en la iluminación y el valizamiento del "Loira" entre Saint-Nicolás y Paimbœuf.—La iluminación y el valizamiento del "Loira" marítimo entre "Saint-Nicolas" y "Paimbrœuf" se verifica actualmente del modo siguiente:

Ocho luces, que forman de dos en dos, cuatro enfilaciones, se han colocado en las proximidades de "Donges", para reemplazar las cinco luces que estaban anteriormente, es decir, las tres luces llamadas de "Donges" y las dos, llamadas de la Vacherie.

1ª Enfilación de Saint-Nicolás—La luz anterior está colocada cerca de la costa, á 600 metros aproximadamente aguas abajo, del malecón de "Donges", sobre una armazón de madera, con grímpola formada por dos triangulos opuestos por el vértice, es roja fija, tiene 10 metros de altura sobre el nivel del suelo y de pleamar, su alcance luminoso medio es de 2.7 millas.

Posición: Lat: 47º 18' 29" N. Long: 2º 04' 40" O.

La luz posterior, está colocada 600 metros al Oeste de "Donges" y cerca de 310 metros al N. 45º E. de la luz anterior, sobre una armazón de madera con flecha cónica; es blanca fija; tiene 15 metros de elevación sobre el nivel del suelo, y 17 m. 50 sobre el de pleamar; su alcance medio luminoso, es de 5 millas.

Posición: Lat: 47º 18' 38" N. Long. 2º 04' 32" O.

2ª Enfilacion de la Fernais—La luz anterior, colocada en el punto de arranque del malecón de Donges, sobre una armazón de madera, es roja fija; tiene 3,m. 50 de elevación sobre el nivel del suelo, 6 metros sobre el pleamar; su alcance medio luminoso, es de 2, 7 millas.

Posición: Lat. 47º,18' 22" N. Long. 2º, 04' 15" O.

La luz posterior, colocada cerca de 600 metros al N. 63º E. de la luz anterior, sobre una construcción de madera, es blanca fija, tiene 11 metros de elevación sobre el nivel del suelo y de pleamar; su alcance medio luminoso, es de 5 millas.

Posición: Lat. 47º, 18' 31" N. Long. 2º,03' 50" O.

3ª Enfilación de Donges—La luz anterior, colocada en la punta del malecón de "Donges", sobre una armazón de madera, es roja fija; tiene 3, m. 50 de elevación sobre el nivel del suelo y 6 metros sobre el de pleamar; su alcance medio luminoso, es de 2. 7 millas.

Posición: Lat: 47º 18' 20" N. Long. 2º 04' 13" O.

La luz posterior, colocada sobre los escollos aguas abajo del malecón, cerca de 150 metros al N. 73º O. de la luz anterior, sobre una armazón de madera, es blanca fija; tiene 7 m. 50 de altura sobre el nivel del suelo y de pleamar; su alcance medio luminoso es de 5 millas.

Posición: Lat: 47º 18' 21" N. Lon. 2º 04' 17" O.

4ª Enfilación de la Vacherie.—La luz anterior colocada cerca de 200 metros rio arriba del malecón de Donges, sobre un armazón de madera con grímpola formada de triángulos opuestos por el vértice, es roja fija; tiene 10 metros de elevación, sobre el nivel del suelo y de pleamar; su alcance medio luminoso es de 2,7 millas.

Posición: Lat: 47º 18' 26" N. Long. 2º 04' 05" O.

La luz posterior, colocada á 250 metros de la punta del malecón de Donges y cerca de 200 metros al N. 53º O. de la luz anterior, sobre un armazón de madera con flecha cónica, es blanca fija; tiene 15 metros de elevación sobre el nivel del suelo y 16 metros sobre el de pleamar, su alcance medio, luminoso es de 5 millas.

Posición: Lat. 47º, 18' 30" N. Long. 2º, 04' 13" O.

☞ Una boya especial pintada de negro, está fondeada cerca de la intersección de la enfilación de las luces de Saint-Nicolas y de la de las luces de la Fernais.

Posición: Lat. 47º, 17' 58" N. Long. 2º,05' 37" O.

Otras seis boyas señalan los veriles del canal entre Donges Paimbrœuf; están fondeadas en profundidades de 2 á 2, 50 metros sabre el cero de las cartas.

1º La boya "Donges Oeste", pintada de rojo está fondeada en Lat. 47º 18' 11" N. Long. 2º 03' 45" O.

2º La boya "Donges Este", pintada de negro, está fodeada en Lat: 47º 18' 13" N. Long. 2º 03' 31" O.

3º La boya aguas abajo del banco de los Brillantes, boya-valiza pintada de rojo, está fondeada en Lat: 47º 17' 51', N. Long. 2º 03' 05" O.

4º La boya aguas abajo del banco de „Paimbœuf", boya-valiza, pintada de negro, está fondeada en Lat: 47º 17' 52" N. Long. 2º 02' 58" O.

5º La boya aguas arriba del banco de los "Brillantes", pintada de rojo, está fondeada en Lat. 47º,17' 44" N. Long. 2º, 02' 54" O.

6º La boya aguas arriba del banco de "Paimbœuf", pintada de negro, está fondeada en Lat. 47º,17' 45" N. Long. 2º 02'45"O.

Véanse carta inglesa Nº 2646 y Sailing Directions for the West Coast of France, Spain and Portugal 1891, pag. 93, 94.

(Avis aux navig. Nº 14—Paris 1899).

AMÉRICA DEL SUD—COSTA ESTE

Nº 257—Brasil—Datos sobre los caracteres y la posición de la luz de Rio Grande do Sub, en la entrada de la bahia de Patos—Según aviso del Cónsul de Alemania en "Rio Grande do Sul", la luz de "Rio Grande do Sul", colocada en el costado Norte de la barra, es blanca á 3 esplendores blancos cada minuto, (luz fija 30 segundos; esplendor, 6 segundos; eclipse, 6 segundos; esplendor, 6 segundos; eclipse, 6 segundos; esplendor, 6 segundos; total 60 segundos).

Posición aproximada: Lat. 32º7'15" S. Long. 52º07'30" O.

Véanse carta inglesa Nº 2522 y South American Pilot part. I 1893, pag. 216.

(Avis aux navig. Nº 16. Paris 1899.)

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA.

Nº 258.—Francia—Señales de marea en el puerto de Gravelines—Las señales de marea hechas de día, en el mástil situado cerca del nacimiento del malecón Oeste del puerto de "Gravelines", indican el sentido del movimiento vertical de la marea, y las alturas del agua de 0 m. 25 en 0 m. 25 sobre el cero de las cartas tomado como punto de comparación.

Estas señales se hacen solamente durante los períodos de tiempo en que el mar alcanza ó sobrepasa la altura de 3 metros sobre el punto de comparación.

Nota.—De acuerdo con estas indicaciones, la primera señal hecha en marea creciente, será el globo colocado en la cruz de la verga que indica una altura de 3 metros sobre el cero de las cartas.

Véanse carta inglesa Nº 1872 y Channel Pilot part. II 1798.

(Avis aux navig. Nº 15. Paris 1899.)

Buenos Aires, Marzo 11 de 1899.

P. A.—*Luis A. Imperiale.*

M-16

AMÉRICA DEL SUD—COSTA ESTE

Nº 248—República Argentina—Datos hidrográficos sobre la roca "Bellaco" y las proximidades de cabo San Sebastian é islas Blancas—Comunica el Señor Director de la Escuela de Pilotos D. Pedro Mohorade que la roca "Bellaco", que tiene en las cartas del Almirantazgo la anotación "awash at high water" no vela en pleamar de zizigias y rompe muy poco con mar llana, distinguiéndose la rompiente apenas á dos millas de distancia. Hace presente también que existe un manchón de cachiyuyo en la siguiente situación aproximada: Lat. 53º, 17' y long. 67º 48' O. de Greenwich, ó sea al N. 80º E. verdadero del cabo San Sebastian,

Por conducto de dos pilotines del Transporte « Santa Cruz », ha llegado á saber que existen dos piedras que velan en baja marea y se hallan á dos millas al Sud de las islas Blancas, en Bahia Camarones.
Véanse cartas inglesas números 1284, 554, 1288 y South American Pilot, part I, 1893, pag. 352, 338 y part II 1895, pag. 45, 46.
(Sección de Hidrog. Buenos Aires 1899).

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA.

249—Francia—Mancha—Luz provisional para señalar los restos de la estacada del malecón Oeste del puerto de Dieppe—Se ha colocado, provisionalmente, una luz verde fija, visible en todo el horizonte á 5, m. 50 de altura sobre el nivel de pleamar, para señalar los restos de la estacada que prolongaba el malecón Oeste del puerto de Dieppe.
Véanse carta inglesa Nº 1073 y Channel Pilot, part II. 1897.
(Avis aux navig. Nº 13—Paris 1899).

MAR MEDITERRÁNEO—ISLA DE ZANTE.

Nº 250—Boya que señala el bajo fondo Saint-Demetrius (Dimitri), en la bahía de Zante—La boya del bajo-fondo "Saint-Demetríus" (Dimitri), en la entrada del puerto de "Zante", que se fué á pique, ha sido reemplazada por una nueva boya metálica blanca, cilíndrica, de 1, m. 80 de diámetro emergiendo de 0, m. 60.
Véanse carta inglesa Nº 1800 y Mediterranean Pilot, vol. III, 1890.
(Avis aux navig. Nº 13—Paris 1899.)

AMÉRICA DEL NORTE—COSTA OESTE.

Nº 251.—Colombia Inglesa.—Luz y señal de niebla en los escollos Sisters estrecho de Georgia.—Se ha habilitado una luz blanca fija, á 14 metros de altura, sobre el nivel de pleamar y visible á 12 millas de distancia en todo el horizonte, en un faro levantado en el más al Este de los tres escollos Sisters, en el sitio de la valiza. El aparato es dióptrico de 7º órden.
El faro consiste en una casa rectangular de madera, teniendo en su ángulo N. E. del techo, una torre cuadrada coronada por una farola octogonal. La construcción está pintada de blanco; la farola de rojo; la altura total del edificio, desde la base de mamposteria hasta la cumbre de la farola, es de 11 metros.
En tiempo de niebla, una campana situada en una casilla en el ángulo N. E. de la casa, hará oir un toque cada 30 segundos.
Posición aproximada: Lat: 49º 29' 3" N. Long: 124º 27' 34" O.
(Avis aux navig. Nº 13, Paris 1899.)

AMÉRICA DEL NORTE.—COSTA OESTE.

Nº 252.—Colombia Inglesa.—Bajos fondos en la bahia Carrington, isla Cortés.—El buque de guerra inglés "Peasant" ha comprobado, en la entrada de la bahia "Carrington", entre la isla Vancouver y el continente, la existencia de pequeños bajos fondos que se apartan á 1 1/2 cable de la costa Sud.
Posición aproximada: Lat: 50º 9' N. Long: 125º 2' 5" O.
Débese mantener en el medio del canal hasta que tenga la isla "Jane" por través; desde este momento puédese acercar con toda seguridad á la costa Sud.
Muchas prominencias, cubiertas por menos de 7 m. 30 de agua, yacen delante del costado Norte de la bahia, las profundidades son muy desiguales en la bahia Carrington.
Véanse carta inglesa Nº 580 y British Columbia Pilot 1898.
(Avis aux navig. Nº 13,—Paris 1899.)

AMÉRICA DEL NORTE—COSTA OESTE.

Nº 253.—Boya que señala el escollo Rosedale.—Estrecho de Juan de Fuca.—En la costa Sud de la isla Vancouver, se ha fondeado una boya chata, de acero, pintada de negro, en 18 m. de agua á 1 1/4 cable al S. 59º E. del escollo Rosedale, y en los siguientes arrumbamientos el faro de los Race Rocks al N. 38º 30' O., á 1 1/2 millas; el cabo "William" al N. 2º O.
Posición aproximada: Lat. 48º, 17' 10" N. Long. 123º, 31' 40" O.
Véanse cartas inglesas números 2689, 2840.
(Avis aux navig. Nº 13—Paris 1899.)

AMÉRICA DEL NORTE—COSTA OESTE.

Nº 236—Colombia Inglesa—Modificaciones en el valizamiento de la entrada del río Columbia—Se ha fondeado una boya cónica, pintada de rojo, y marcada "8", en 14 metros de agua, en la extremidad Norte de la armazón Clatsop, en los siguientes arrumbamientos: la luz del muelle del fuerte Stevens al S. 52º 30'E; el faro de cabo Disappointment al N. 34º 30' O, la cabecera del muelle Mc Gowan al N, 89º 30' E.
Posición aproximada: Lat. 46º 14' 30" N. Long. 124º 1' 10" O.
La boya de campana, que señala el casco del "Great Republic" ha sido trasladada al Oeste, y se halla actualmente en 10 metros de agua en los siguientes arrumbamientos: el faro de North Head al N. 27º O.; el faro de cabo Disappointment al N. 12º O; el faro de punta Adams al S 37º E.
La boya que estaba colocada en el costado Oeste del canal, al N O de punta Tongue, ha sido retirada.
Véanse carta inglesa Nº 2531 y British Columbia Pilot 1898.
(Avis aux navig. Nº 9.—Paris 1899).

AFRICA—COSTA OESTE.

Nº 237—Datos sobre el casco del "Condé"—M. Payan, capitán de vapor "Espagne", de la Sociedad General de transportes marítimos á vapor, ha comprobado, navegando cerca de la costa á 3 millas de distancia entre el islote "Virginia" y el cabo "Corveiro" con tiempo excepcionalmente claro, que el casco del "Condé" ha desaparecido casi completamente. No quedaba de él más que una parte de apariencia cilíndrica, emergiendo de 3 á 4 metros, sobre la cual las olas batian con fuerza.
Nota—El capitán Payan estima, por el camino hecho, que el islote "Pedro de Galhe", tiene 72 metros de longitud y 14 metros de altura.
Véanse carta inglesa Nº 1230 y Africa Pilot, part. I, 1890, pag. 144.
(Avis aux navig Nº 10—Paris 1899)

AMÉRICA DEL NORTE—COSTA ESTE.

Nº 238—Estados Unidos—Boya que señala el rompeolas sumergido del puerto de Block Island. (*Rhode Island*)—Se ha colocado una valiza flotante negra, Nº 1, para señalar el rompeolas sumergido del puerto situado en el costado Este de Block Island; está fondeada en 6 m. 40, de agua en marea baja, cerca de 25 metros al Norte del rompeolas, en el arrumbamiento al S. 2º, 30'O. de la luz posterior de la enfilación del rompeolas.
Véanse cartas inglesas Números 2890, 2754 y Sailing Directions for the Principal Ports on the East Coast of the United States 188·.
(Avis aux Navig Nº. 10—Paris, 1899).

AMÉRICA DEL NORTE—COSTA ESTE

Nº 239—Estados Unidos—Modificaciones en la señal de niebla del faro del Sharkfin Shoal, bahía de Chesapeake—La campana de niebla establecida en el faro del banco "Sharkfin", que se avanza al N. E. de la isla "Bloodsworth", hará oir en tiempo de niebla, un toque doble cada 15 segundos.
Véanse carta inglesa Nº 355 *a*, y Sailing Directions for the principal Ports on the East Coast of the United States 1882.
(Avis aux navig. Nº 10—Paris 1899).

MAR DE LAS ANTILLAS.

Nº 240—Golfo de Honduras—Datos sobre la luz del muelle de Puerto Barrios—Según aviso del buque de guerra alemán Geier", la luz roja fija del muelle de Puerto Barrios, no estaba encendida durante la permanencia de este buque en ese puerto.
Véanse cartas inglesas Números 763, 1573 y West India Pilot vol. I. 1893, pag. 401.
(Avis aux Navig Nº 10—Paris 1899).

OCÉANO PACÍFICO SUD.

Nº 241—Nueva Caledonia—Boya-valiza al S. E. de la isla de Isie (Issié).—Se ha fondeado una boya-valiza al S. E. de la isla Isie en profundidades de 5 m. 70, en reemplazo de la valiza roja que estaba situada al S. O. del arrecife del Medio.
Posición dada: Lat. 21º 55' S.—Long. 165º 52' 51" E.
Véanse carta inglesa Nº 936 B. y Pacific Island, vol. I. part. 2 1893.
(Avis aux Navig Nº 11—Paris 1899).

OCÉANO PACÍFICO SUD.

Nº 242—Nueva Caledonia—Boyas en el puerto de Muéo—Al valizamiento de Muéo, se han añadido dos boyas cilíndricas pintadas de negro. La primera está fondeada en 7 metros de agua, un poco á la izquierda de la enfilación de la meseta de la isla lé, con la punta S.E. de la isla "Grimault"; la segunda está fondeada en 8 metros de agua, muy poco á la izquierda de la enfilación de la meseta de Néponi con la punta Oeste de la isla Grimault.
Véanse carta inglesa Nº 936 A. B. y Pacific Islands, vol. I. part. II. 1893.
(Avis aux navig Nº 11—Paris 1899).

OCÉANO PACÍFICO SUD.

Nº 243—Nueva Caledonia—Valizamiento de la bahía de la Poya—La bahía de la Poya, situada al S. E. de "Muéo", es actualmente accesible á la navegación. Su valizamiento comprende:
1º Una boya-valiza negra y roja, coronada por una esfera del mismo color, fondeada en el bajío de 5 m. 70, situado en medio del canal.
2º Una boya-valiza, pintada de negro, coronada por una grímpola del mismo color, fondeada al pié del acantilado y en el codo del arrecife de babor, en 5 m. de agua.
3º Dos valizas, de las cuales la primera, negra y blanca, está sobre el pequeño arrecife del medio, de 0 m. 20, y la segunda, blanca, sobre el borde Sud del gran arrecife del medio.
4º Dos otras valizas rojas, de las cuales la primera está sobre el arrecife de 0,m.10, y la segunda sobre el arrecife de 0, m 80.
5º Una valiza blanca sobre el arrecife de 2 metros, situado adentro de las profundidades de 5 metros del arrecife de babor.
Instrucciones—Los buques que se dirijan á la bahía de la Poya, deberán preferentemente, costear el arrecife de estribor; dejarán la boya-valiza negra y roja del medio del canal á babor, gobernarán á dejar la valiza negra y blanca á estribor, y la boya-valiza negra del codo del arrecife de babor, á babor; después dejarán las valizas rojas de los arrecifes de 1 metro y 0, m. 08

á estribor, y la valiza blanca del arrecife grande del medio á babor, viniendo á fondear en profundidades de 6 á 7 metros, con fondo de fango, á una distancia aproximada de 3/4 de milla de punta " Kuil ", marcando la valiza blanca del arrecife del medio entre el Norte y el Oeste.

Nota—Proximamente aparecerá un plano de la bahía de Poya.

Véanse carta inglesa Nº 936 B, y Pacific Islands vol. 1. part. 2 1893.

(Avis aux navig. Nº 11—Paris 1899).

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA

Nº 244—Francia—Mancha—Extinción de la luz en la cabecera de la estacada del malecón Oeste de Dieppe—Habiendo sido destruida la cabecera de la estacada que prolongaba el malecón Oeste de Dieppe, la luz fija verde de horizonte que se acababa de establecer allí, ya no existe.

Véanse carta inglesa Nº 1073 y Channel Pilot, part. II. 1897.

(Avis aux navig Nº 12—Paris 1898.)

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA.

Nº 245—Paises-Bajos—Extinción temporánea de las luces de la boya luminosa del Hock van Holland y del Noorderhoofd, en la entrada del canal de Rotterdam—Se han apagado temporáneamente las luces blancas á eclipse, de la boya luminosa del Hock van Holland, y de la extremidad del malecón Norte, en la entrada del nuevo canal de Rotterdam.

Posición aproximada de la luz de Noorderhoofd: Lat: 51º 59' 12" N. Long. 4º 05' 06" E.

Véanse carta Inglesa Nº 122 y North Sea Pilot part IV 1892.

(Avis aux Navig, Nº. 12, París, 1899.)

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA.

Nº 246—Países-Bajos— Habilitación de una farola en Schiedan—Se ha habilitado una luz blanca fija, en el malecón cerca de las esclusas de " Schiedan ".

Posición aproximada: Lat. 51 º, 54 ', 14" N. Long. 4º, 24' 58" E.

Véanse carta inglesa Nº 122 y North Sea Pilot, part. IV, 1892.

(Avis aux navig. Nº 12—París 1899.)

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA

Nº 247—Paises-Bajos—Remoción de tres boyas en el " Volkerak ",(Zeegat de Brouwershaven)—Las siguientes boyas del canal " Karolina", en el "Volkerak", han sido removidas y se hallan:

1º La boya cónica Nº 7 con globo, en 7 metros de agua. Lat. 51º, 38', 56" N. Long. 4º, 20' 44" E.

2º La boya chata Nº 1, de cono truncado, en 6 metros de agua: Lat: 51º 39' 16" N Long. 4º 18' 14" E.

3º La boya chata Nº 9, en 4 m. 50 de agua: Lat: 51º 39' 56" N. Long. 4º 22' 05" E.

Véanse cartas inglesas Nº 1406, 122 North Sea Pilot, part IV, 1892.

(Avis aux navig. Nº 12. Paris 1899.)

P. A.

Luis A. Imperiale.

MAR MEDITERRÁNEO

Nº *209-Sicilia-Siracusa-Informaciones*-Se han recibido avisos, de que la farola de luz roja fija situada en el fuerte Maniaci, á la derecha de la entrada del puerto de Siracusa, ha sido vista por algunos momentos, blanca.

Este inconveniente producido por un ligero desplamiento del tubo de color rojo, durante la limpieza, es por lo demás comun á las luces de color, y es conveniente sea tenido en cuenta por los navegantes.

Véanse carta inglesa Nº 182 y Mediterranean Pilot, vol. 1, 1894, pag. 384.

(Avvi. ai navig. Nº 10—Genova 1899):

MAR MEDITERRÁNEO

Nº 210. Sicilia. Estrecho de Mesina. Cabo Peloro.—Traslado de la farola. A causa de continuados perjuicios ocasionados por el mar, la farola de luz roja fija que señala los bajos-fondos movibles de Cabo Pelaro, ha sido trasladada tierra adentro. y actualmente se halla cerca de 18 metros de la orilla del mar y en una elevación de 7 m. 50 sobre el nivel del agua.

Véanse carta inglesa Nº 188 y Mediterranean Pilot vol. I 1894 pag. 426.

(Avvi. ai navig. Nº 10 Genova 1899.)

ADRIÁTICO MONTENEGRO

Nº 211.—Punta Od Dérana.—Puerto Milona. El Comandante de buque de guerra austro-húgaro "Kerka", comunica que el rio Bojana ha socabado cerca de punta Od Dérana (Gerana), una ensenadita que puede servir como puerto de refugio á los pequeños buques cuyo calado no exeda de 2 metros. La entrada se hace inmediatamente dentro de la punta, y está señalada en el costado Este por una asta y en el Oeste por una baya roja.

Se están siguiendo los trabajos de defensa de la pequeña bahia y la profundidad en la entrada será aumentada á 4 m. 50.

Veánse, carta inglesa Nº 2701 y Mediteránean Pilot vol. III 1890.

(Kundm. f. Seef. Nº 25—Pola 1868).

MAR MEDITERRÁNEO—ITALIA.

Nº 212—Isla de Cerdeña—Cobo Ferro—Cambio temporaneo en la farola—A causa de reparaciones necesarias al aparato de rotación, la farola de luz intermitente blanca á esplendores de Cabo Ferro. ha sido convertida en luz blanca fija.

Se dará aviso. tan pronto esta farola vuelva á tomar sus caracteres normales.

Véanse carta inglesa Nº.163 y Mediterranean Pilot vol I. 1894, pág. 454.

(Avvi ai navig. Nº.14, Genova 1899.)

COSTAS ATLÁNTICAAS DE EUROPA

Nº 213—Alemania—Desaparición de un casco en el canal norte de Otterndorf (Elba)—Según aviso publicado en "Hamburgo" el 30 de Diciembre 1893, el casco de la goleta "Sultana Reyna", á pique al N. N. O. de Otterndorf cerca de la boya cónica negra Nº 19 (véase el aviso Nº. de 1898 de esta Sección), no ofrece ya peligro para la navegación de buques de gran calado, pues está actualmente cubierto por 8 m. 50 de agua en marea baja ordinaria.

(Véanse. carta inglesa nº 1870 y North Sea Pilot part IV 1992.

(Avis aux Navig. Nº 7. Paris, 1899.)

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA.

Nº 214—Alemania.—Ensayo de una nueva sirena de niebla en la isla Wangeroog (Yade) Desde el 15 de Febrero 1899, y hasta nueva órden, la sirena de niebla á aire comprimido, establecida en la isla "Wangeroog", será reemplazada por una sirena á vapor.

Esta sirena se hará oir en tiempo de niebla, de nieve, etc. y quizá por ensayo con tiempo claro.

Su característica será la misma que la de la sirena á aire comprimido (dos sonidos de igual intencidad de 5 á 6 segundos de duración cada uno, y seperados por un Intervalo de 8 segundos; pausas de 120 segundos entre los grupos), pero la intencidad de los sonidos será diferente.

Véanse cartas inglesas 2593, 1875 y North Sea Pilot. parte IV, 1892.

(Avis aux Navig. Nº 7, Paris, 1899).

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA.

Nº 215—Francia.—Desaparición accidental de una boya lumunisa del banco del "Vergoyer". Ha sido arrancada por el mar la boya luminosa pintada de rojo, de luz verde, al Oeste del banco del "Vergoyer".

Será nuevamente colocada en su lugar, apenas el estado del mar lo permita.

Posición aproximada; L. 50º 36' 20" N. Long. 1º 17' 55" E.

Vénase carta inglesa Nº. 2,612 y Channel Pilot part II 1897.

(Avis aux navig. Nº. 8 Paris 1899.

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA.

Nº. 216 Francia—Destrucción de la estacada del malecon Oeste de Dieppe—Según telegrama de fecha 13 de Enero 1899, del Señor Vice-Almirante comandante en Gefe Prefectos Marítimo de la 1ª circunscripción parte del malecón Oeste de "Dieppe", ha sido arrancado por el mar. Por tanto la entrada es peligrosa de noche, y de dia exije precauciones.

NOTA—Resulta de este despacho y de datos comunicados anteriormente por el Señor Teniente de navio Castet, comandante del cutter, "L'Eperlan", que la estacada de madera que prolongaba el malecón Oeste de Dieppe, ha desaparecido completamente. La parte superior del zócalo de mamposteria sobre la cual estaba asegurada esta estacada, se halla á 3 m 50 sobre el cero.

El vapor "Angers", se fué á pique al Oeste del zócalo de la entrada, afuera del canal de entrada.

Véanse carta inglesa núm. 1073 y Bhannel Pilot vol II, 1897.

(Avis aux Navig. núm. 8, Paris, 1899).

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA

Nº *217—Francia Restos peligrosos al N N. O, de la isla de Quessant.* El capitan de barca "Velleda,, comunica haber hallado el 5 de Enero 1899, cerca de 15 millas al N N. O. de la Isla de "Quessant,, un casco peligroso flotando en la superficie del agua y presentando una superficie de cerca de 50 m. cuadrados.

Posición aproximada: Lat. 48º 42' N. Long. 5º 13' 45" O.

Véanse carta inglesa Nº 2644 y Sailing Directions for the West Coats of France, Spain and Portugal, 1891.

Avis aux Navig. Nº. 8, Paris 1899.)

COSTA ATLÁNTICAS DE EUROPA.

Nº 218—Francia—Interrupción momentánea en el funcionamiento del Semáfero de la punta del Grand Mont.

Avisa el Capitán de Fragata inspector de los semáforos eléctricos de la tercera circunscripción maritima, que debiendo recibir una reparación, el semáforo de la punta del Grand Mont, no podrá hasta nuevo aviso. contestar á las señales de los buques de Guerra por medio del aparato semafórico.

Veanse carta inglesa Nº 2646 y Sailing Directions por the West Coast of France Spain and Portugal 1891 pág. 79,

(Avis aux Navig. núm. 8, Paris, 1899)

Luis A. Imperiale.

Tip. de la PENITENCIARÍA NACIONAL.